

Plan 403 GRADO EN EDUCACION SOCIAL (PALENCIA)

Asignatura 40424 CIUDADANÍA, POLÍTICAS SOCIALES Y MARCO LEGISLATIVO DE LA EDUCACIÓN SOCIAL

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

DEPARTAMENTO DE HISTORIA MODERNA, CONTEMPORÁNEA Y AMÉRICA, PERIODISMO. DEPARTAMENTO DE DERECHO CIVIL

Materia Primera parte: MARCO HISTÓRICO, CULTURAL, POLÍTICO Y SOCIAL EN QUE SE DESARROLLA EL SER HUMANO COMO PROTAGONISTA DE LA EDUCACIÓN

Módulo: FORMACIÓN ESPECÍFICA.

Materia: Obligatoria

Plan: Nº identificativo del plan: 403

Créditos ECTS

TOTAL DE LA MATERIA: Créditos ECTS: 2,50 de Historia y 3,50 ECTS de Derecho Civil.

TOTAL DE LA ASIGNATURA: Créditos ECTS: 6.

Competencias que contribuye a desarrollar

- Comprender los referentes histórico, culturales, políticos y sociales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.
- Conocimiento de proyectos, programas y planes nacionales y autonómicos de Educación Social.
- Favorecer estructuras y procesos de participación ciudadana.
- Reflexionar sobre la necesidad de la eliminación y el rechazo de los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación entre mujeres y hombres, con especial consideración a ello en los materiales educativos.
- La toma de conciencia del efectivo derecho de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, sea cual fuere su circunstancia o condición, en cuales quiera de los ámbitos de la vida.
- Poseer habilidades de comunicación a través de Internet.
- Ser capaz de utilizar procedimientos eficaces de búsqueda de información, tanto en fuentes de información primarias como secundarias, incluyendo el uso de recursos informáticos.

Objetivos/Resultados de aprendizaje

- Desarrollar profesionalmente los conocimientos para la comprensión, interpretación, análisis y explicación de los fundamentos teóricos-prácticos de la educación en distintos espacios y tiempos sociales
- Capacidad de responder, desde diferentes estrategias relacionales y educativas, a aquellos encargos sociales que las nuevas configuraciones sociales, políticas y económicas plantean a los individuos. Específicamente, en la acción educativa en programas y proyectos que las administraciones públicas promueven
- Capacidad de responder ante situaciones de discriminación entre hombres y mujeres en los planos laboral, familiar.....
- Saber buscar fuentes de información primarias y secundarias
 - conocer el sistema de fuentes del ordenamiento jurídico español.
 - Manejar con soltura los textos legales referentes a las políticas sociales.
 - Expresarse con soltura de forma verbal y escrita en el ámbito jurídico

Contenidos

Bloque I. MARCO POLÍTICO EN ESPAÑA, DE LA TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA.

La Constitución de 1978 y el Estado de las Autonomías.

El asentamiento de la Democracia: la llegada al poder del PSOE (1982.1996)

La elecciones de 1996 y la implantación del Gobierno Popular.

Bloque II. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS: LEYES DE IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES.

Contexto social y político y su repercusión en las leyes de:

Ley para la Igualdad entre hombres y mujeres (2007): La paridad en España.

Ley contra la Violencia de Género.

Bloque III. LAS FUENTES DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO ESPAÑOL.

El ordenamiento jurídico comunitario: instituciones de la Unión Europea. Análisis del Tratado de la Unión Europea. La Constitución Española de 1978.

Las Leyes: clases

La costumbre

Los principios Generales del Derecho.

La jurisprudencia.

Bloque IV: LOS DERECHOS HUMANOS.

1. Evolución histórica de la creación de los derechos humanos.
2. Concepto de derechos humanos.
3. Caracteres de los derechos humanos.
4. Protección jurídica de los derechos humanos.
5. Clases de derechos humanos en la Constitución Española.

Bloque V: POLÍTICAS SOCIALES.

- 1.- El Estado de Bienestar: Origen y perspectivas.
- 2.- Sentido histórico, Carácter y Actualidad de la política social.
- 3.- Política Social e Ideología
- 4.- Política social y Bienestar Social en España.
- 5.- Política social y Seguridad social.
- 6.- Política social y Empleo.
- 7.- Política social y Educación.
- 8.- Política social y Salud

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

- Exposición teórica en clase de los contenidos.
- Prácticas: lectura y comentario sobre el articulado constitucional y resolución de casos prácticos de Derecho.
- Seminario: Análisis y discusión sobre documentos de la época y exposición de un trabajo sobre los temas de los bloques III, IV y V.

Criterios y sistemas de evaluación

Los contenidos arriba descritos serán evaluados de dos maneras diferenciadas:

1. Las actividades formativas de presentación de los conocimientos y de estudio individual del estudiante serán valorados mediante una prueba escrita. Este procedimiento significará el 80% del valor total.
2. Las actividades prácticas de investigación realizadas por el alumnado de manera individual y/o colectiva serán evaluadas por el profesorado de la asignatura y para ello se utilizará un perfil de competencias construido ad hoc que tenga en cuenta la documentación entregada por el alumnado así como las habilidades y actitudes manifestadas en las clases presenciales. Supondrá el 20% del total.

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

Recursos de aprendizaje:

- Aportación e información precisa de documentación escrita.
- Información sobre la utilización de la bibliografía.
- Aportación y análisis audiovisual de documentales y filmografía referida a la temática.
- Utilización educativa de Internet.

Tutorías:

Martes: 9 a 12 h. Jueves: 12 a 14 horas.

Calendario y horario

Calendario completo asignatura: 19/09/2011 A 13/01/2012.

Calendario parcial materia: 19/09 A 29/10/2011.

Horario: Martes: 12 a 13 horas y Jueves: 9 a 12 horas.

BLOQUE TEMÁTICO

CARGA ECTS

PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO

Bloque temático 1

1'25

19 septiembre-11 octubre

Bloque temático 2

1'25

12 octubre-4 noviembre

Bloque temático 3
1,25
7 noviembre-29 noviembre
Bloque temático 4
1'25
30 noviembre-15 diciembre
Bloque temático 5
1
19 diciembre-13 enero 2012

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

ACTIVIDADES PRESENCIALES

HORAS

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

HORAS

Clases teórico-prácticas (T/M)

40

Estudio y trabajo autónomo individual

50

Clases prácticas de aula (A)

10

Estudio y trabajo autónomo grupal

40

Laboratorios (L)

Prácticas externas, clínicas o de campo

Seminarios (S)

10

Tutorías grupales (TG)

Evaluación

Total presencial

60

Total no presencial

90

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

RESPONSABLES DE LA MATERIA:

ÁNGEL DE PRADO MOURA (BLOQUES I y II).

moura@fyl.uva.es

Profesor Contratado Doctor

BLOQUES III Y IV:

José Antonio Orejas Casas. Decano de la Facultad de Ciencias del Trabajo. Facultad de Ciencias del Trabajo. Campus La Yutera. Avda. de Madrid, 44.34004 PALENCIA

Despacho Decanato

orejas@dci.uva.es

e-mail: orejas@dci.uva.es

Apellidos y Nombre: OREJAS CASAS, José Antonio.

Categoría actual como Profesor: PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA DE DERECHO CIVIL, FUNCIONARIO. PROFESOR TUTOR DE LA UNED.. PROFESOR VISITANTE UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO (ARGENTINA)
CARGOS ACADÉMICOS DESEMPEÑADOS

- Jefe de la Gestión de Prácticas en Empresas de la E.U. Relaciones Laborales de Palencia. y Facultad CC. Trabajo (1997-2000) y (2004-actualidad).
- Vicedecano de la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Valladolid, Campus de Palencia,.
- Decano de la Facultad de Ciencias del Trabajo (2008-actualidad)

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN FINANCIADOS POR ENTIDADES PÚBLICAS.

§ "Derecho consuetudinario en Castilla y León", trabajo de investigación y documentación etnográfica subvencionado por la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León. 1 año 1994).

§ Redacción y edición de 6 boletines de empleo. Ayuntamiento de Palencia. Fecha de 1-7- 1998 a 31-12-1999. J. A. Orejas y otros.

§ Elaboración del borrador técnico del informe a iniciativa propia IIP2/98: Las cooperativas en Castilla y León. Fecha 1/1/97 a 30/6/98. CES. J.A. Orejas y otros.

§ Las Prácticas en empresa. El reto universitario del siglo XXI. ref. EA 2004-0033. Proyecto de investigación para la mejora de la calidad de la enseñanza superior convocado por la Secretaría de Estado de Educación y Universidades (Rs. 23-XII-2003). Coordinador J.A. Orejas y otros.

§ "Aspectos jurídicos e incidencias socioeconómicas de la protección a la dependencia en la Tercera Edad en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León", trabajo de estudio en materia socioeconómica. Orden EYE/1070/2004, de la Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León. Investigadora Principal Dra. Marta Pérez Escolar.

§ "Incidencia socioeconómica del tercer sector en Castilla y León", trabajo de estudio en materia socioeconómica. Orden EYE/1890/2004, de la Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León. Investigadora Principal Dra. Marta Pérez Escolar.

§ "Las empresas del sector de agroalimentación en Castilla y León: análisis económico-financiero, aspectos normativos relevantes del entorno e incidencia del marco jurídico". trabajo de estudio en materia socioeconómica. Orden EYE/1670/2005, de la Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León. Investigadora Principal Dra. Marta Pérez Escolar.

§ "Implementación de un programa de orientación profesional en Relaciones Laborales y Ciencias del Trabajo". Ref. EA2006-0086. Proyecto de investigación para la mejora de la calidad de la enseñanza superior convocado por la Secretaría de Estado de Educación y Universidades (Rs. 5-XI-2005). Coordinador J.A. Orejas y otros.

§ "El Cooperativismo en Castilla y León: estudio psicosocial de las problemáticas y potencialidades para el desarrollo socioeconómico". Ref. VA040A06. Proyecto de Investigación enmarcado en el programa de apoyo a proyectos de investigación, resuelta en ORDEN EDU/1225/2006, de 18 de julio. Investigador Principal: Anastasio Ovejero Bernal.

Idioma en que se imparte

Se imparte en idioma: Castellano.
